

COMUNICACIÓN

20251030050289

7200
CE7214

Ocaña, 23 de Diciembre de 2025

Señor(a)

CARLOS HUMBERTO CRIADO

KDX 38

Teléfono 3222331192

Correo Electrónico carloshcriado@gmail.com

Ocaña, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 1173162-0

Radicado número: 28795230 de 04 de Diciembre de 2025

Respetado Señor(a): CARLOS HUMBERTO CRIADO

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

Proceso creado automáticamente por el sistema desde el proceso 4150.

Se permite comunicar:

Teniendo en cuenta que su solicitud identificada en el asunto se refiere a la solicitud para conexión del servicio a 110V, nos permitimos informar que, según inspección No. 32885121 realizada en terreno el día 04-12-2025 se evidencia en terreno modificación de las redes CENS, se realizó una expansión de red donde se trasladaron medidores existentes a una nueva ubicación para legalizar el tramo nuevo construido, Por lo anterior se debe solicitar factibilidad y aprobación de recibo técnico ante CENS para certificar y actualizar la red nueva construida, Por lo tanto no fue posible realizar la conexión del servicio.

El propósito de CENS es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, las solicitudes de nuestros usuarios las atendemos con responsabilidad, transparencia y calidez, dentro del marco normativo aplicable contenido principalmente en la ley 142 de 1994, resoluciones CREG, el contrato de servicios públicos con condiciones uniformes y las disposiciones normativas internas asociadas a competencia para resolver, procedimientos y procesos.

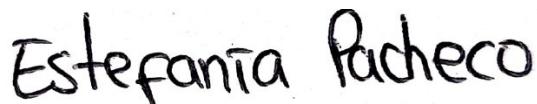
Señor usuario Recuerde que puede contactarnos a través de nuestros canales digitales:
página <https://www.cens.com.co/>, Asesor virtual
<https://censvirtual.sistemasentry.com.co/VisionWeb>, Línea de atención 115 desde un movistar, #515 claro, teléfono 018000414115, WhatsApp 3232315115 y así evitar desplazamientos que le generan sobre costos y contaminan nuestro plantea. Sabemos

que toda acción cuenta y que juntos podemos hacer la diferencia. ¡Feliz día!

Ha sido un verdadero gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



ESTEFANÍA PACHECO ROJAS
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: NA

	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.
NÚMERO USUARIO:	<u>1173162</u>
PETENTE:	<u>CARLOS HUMBERTO CRIADO</u>
TIPO DE RESPUESTA:	<u>General (X) Acto ()</u>
RADICADO ENTRADA / FECHA:	<u>28795230 04/12/2025</u>
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	<u>20251030050289 23/12/2025</u>
Fecha de fijación:	<u>21/01/2026</u>
Fecha de desfijación:	<u>27/01/2026</u>

Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2001 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá cumplida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."